

#### Acta Nº 015-2025-CF

## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 23/06/2025

Siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día lunes 23 de junio de 2025, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia del Decano Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, los docentes: Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Dr. Rubén Gilberto Rodríquez Flores, Mtra. Janet Mamani Ramos, Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez, estudiante Jose Guillermo Rejas Cornejo; como invitado el Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos - Director de la Escuela Profesional; actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

- 1. Aprobación del título profesional del bachiller Jesús Giovanni Guillén Zapata
- 2. Ratificación de resoluciones de decano.
- 3. Rectificación de la Resolución N°077-2025-CF-FIARN.
- 4. Oficio N° 168-2025/DDA/ FIARN, propuesta de contrato de docentes COS 2025 A.
- 5. Oficio Nº 107-2025-DEP/FIARN, 19 resoluciones de suspensión por deficiencia académica.
- 6. Oficio N° 003-2025/XIIICTT/ FIARN, reprogramación del proyecto del XIII Ciclo Taller de Tesis.
- 7. Oficio Nº 064-CGT-2025-FIARN-UNAC, Informe de verificación de requisitos de los participantes del XIII Ciclo Taller de Tesis.
- 8. Informe 02-2025-CS-FIARN, informe de desarrollo de Seminario "Nuevas tecnologías en refrigeración para promover el cuidado de la capa de ozono y mitigar el calentamiento global".

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano da por iniciada la Sesión.

#### A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°012-2025-CF del 23/05/2025. Luego de la lectura, y al no haber observaciones, se da por aprobada.

El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°013-2025-CF del 28/05/2025. Luego de la lectura, y al no haber observaciones, se da por aprobada.

El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N°014-2025-CF del 12/06/2025. Luego de la lectura, y al no haber observaciones, se da por aprobada.

#### B. DESPACHO:

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura a los siguientes documentos:

- 1. Oficio 10-CBP-FIARN de fecha 23 de junio de 2025, mediante el cual la docente Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio comunica que, para el 23 de junio del presente año, le han programado una cita a realizarse en el hospital Almenara, motivo por el cual no podrá asistir al Consejo de Facultad programado para este día.
- 2. Oficio Nº 063-CGT-2025-FIARN-UNAC de fecha 12 de junio de 2025, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales hace llegar 6 expedientes para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los egresados: RODRIGUEZ PONCIANO PIERO FELIPE, FLORES HUAMANLAZO SHIRLEY LUISA, JAVIER RESURRECCION MAYRA ALEXANDRA, ROMERO LAM YAZUKO AZUCENA, VILLAJUAN HUATA JOSEPH MANUEL, VEGA MACAS PIERO JUNIOR. (Orden del día)

#### C. INFORMES:

- La docente Mamani Ramos informa lo siguiente:
  - El viernes 20 de junio se llevó a cabo la auditoría externa, donde se revisó las no conformidades. Al final se nos informó que quedaron cerradas las observaciones.
  - En noviembre nuevamente estaremos en auditoría; por lo que insto a los presidentes del comité a cumplir con sus funciones y podamos hacer frente a esta visita.
- 2. El docente Tome Ramos informa que, en Consejo Académico, nos enteramos de que en Consejo Universitario no se había aprobado el reglamento de prácticas preprofesionales. Nos llamó la atención del desistimiento de consejo universitario en aprobarlo, pues fue un trabajo intenso, indicando que cada facultad realice su propio reglamento. Tendremos que afrontar como escuela realizar una directiva.

El docente Trujillo Flores manifiesta que todos estamos sujetos a la transparencia. En base a qué se haría la directiva sino tenemos un regiamento.



#### D. PEDIDOS:

El Decano pide hacer una consulta legal sobre la directiva a realizar de las practicas preprofesionales. (Orden del día)

#### AGENDA:

## 1. APROBACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DEL BACHILLER JESÚS GIOVANNI GUILLÉN ZAPATA.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio Nº 062-CGT-2025-FIARN-UNAC de fecha 12 de junio de 2025, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales hace llegar un expediente para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, del bachiller GUILLÉN ZAPATA JESÚS GIOVANNI.

El docente Rodríguez Flores manifiesta que no se debe incluir el número de teléfono, sin autorización del egresado; salvo que haya un formato que lo obligue.

Luego de deliberar y verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente de la comisión de grados y títulos, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

cuerdo: (Acuerdo Nº 104-2025-CF)

1ro. Recomendar a la Comisión de Grados y Títulos y Seguimiento al Graduado no incluir en su informe el número de teléfono de los egresados.

2do. Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales del bachiller Jesús Giovanni Guillén Zapata.

#### 2. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANO.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura de las resoluciones emitidas por el Decano con cargo a dar cuenta y que se ratifiquen en CF:

- 1. Resolución N° 042-2025-D-FIARN de fecha 26 de mayo de 2025, donde se resuelve: 1ro. Aceptar a propuesta del Jurado Evaluador de Sustentación de tesis, el cambio del título de la tesis "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHILLÓN EMPLEANDO EL MODELO MATEMÁTICO DE STREETER Y PHELPS", presentado por los bachilleres Thalia Oscco Chocce y Wido Cortez Supa, aprobado con Resolución N° 076-2024-D-FIARN de fecha 17 de julio de 2024, por el título: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHILLÓN A PARTIR DE LA CARGA ORGÁNICA EMPLEANDO EL MODELO MATEMÁTICO DE STREETER Y PHELPS". 2do. Declarar expedito para la sustentación de la tesis, y obtener el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, titulada: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHILLÓN A PARTIR DE LA CARGA ORGÁNICA EMPLEANDO EL MODELO MATEMÁTICO DE STREETER Y PHELPS", presentado por los bachilleres Thalia Oscco Chocce y Wido Cortez Supa. 3ro. Programar La Sustentación de la Tesis en mención para el día jueves 29 de mayo de 2025, a las 16:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
- 2. Resolución N° 045-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, se aprobó con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo Individual de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, así como los planes de trabajo individual corregido de los docentes: Santiago Savino Ticona Toalino, Carlos Odorico Tome Ramos y Abner Josué Vigo Roldán, correspondiente al Semestre Académico 2025-A, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
- 3. Resolución N° 046-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, se aprobó con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo Individual de los docentes Contratados por Orden de Servicios COS de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2025-A, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
- 4. Resolución N° 047-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, se aprobó con eficacia anticipada, los sílabos de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2025-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
  - El Decano manifiesta que, con la aprobación de los sílabos, se podría tomar en cuenta para el próximo semestre y evitar las devoluciones constantes de la comisión responsable de revisarlas.
  - E docente Tome Ramos manifiesta que las pequeñas modificaciones que se den deben darse a través del departamento académico.
- 5. Resolución N° 048-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, se aprobó la actualización del PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2025 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, solo en el extremo correspondiente a la inclusión de una nueva capacitación en el anexo A, titulado: "Herramientas y didácticas para la enseñanza y evaluación a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)", en el aspecto de fortalecimiento de la formación profesional docente (C19).



Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente **Acuerdo:** 

(Acuerdo Nº 105-2025-CF)

1ro. Ratificar la Resolución N° 042-2025-D-FIARN de fecha 26 de mayo de 2025, según el siguiente detalle:

- a. ACEPTAR a propuesta del Jurado Evaluador de Sustentación de tesis, el cambio del título de la tesis "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHILLÓN EMPLEANDO EL MODELO MATEMÁTICO DE STREETER Y PHELPS", presentado por los bachilleres Thalia Oscco Chocce y Wido Cortez Supa, aprobado con Resolución N° 076-2024-D-FIARN de fecha 17 de julio de 2024, por el título: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHILLÓN A PARTIR DE LA CARGA ORGÁNICA EMPLEANDO EL MODELO MATEMÁTICO DE STREETER Y PHELPS".
- b. DECLARAR EXPEDITO para la sustentación de la tesis, y obtener el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales, titulada: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHILLÓN A PARTIR DE LA CARGA ORGÁNICA EMPLEANDO EL MODELO MATEMÁTICO DE STREETER Y PHELPS", presentado por los bachilleres Thalia Oscoo Chocce y Wido Cortez Supa.
- c. PROGRAMAR LA SUSTENTACIÓN de la Tesis en mención para el día jueves 29 de mayo de 2025, a las 16:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Ingenieria Ambiental y de Recursos Naturales.

2do. Ratificar la Resolución N° 045-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, mediante el cual se aprobó con eficacia anticipada, el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL** de los docentes nombrados y contratados de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, así como los planes de trabajo individual corregido de los docentes: Santiago Savino Ticona Toalino, Carlos Odorico Tome Ramos y Abner Josué Vigo Roldán, correspondiente al Semestre Académico 2025-A, según el siguiente detalle:

#### a. Docentes Nombrados

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES			
1	JAIMES ESPINOZA, Ena María			
2	2 PILCO NUÑEZ, Alex Willy			
3	TICONA TOALINO, Santiago Savino			
4	TOME RAMOS, Carlos Odorico			
5	VIGO ROLDÁN, Abner Josué			

## b. Docentes Contratados

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALVAREZ LOPEZ, Santos Pio
2	BRIOS ABANTO, Andrés Daniel
3	GERONIMO URRUTIA, Angelo
4	HUAPAYA PARDAVÉ, Richard Joao
5	OLCESE HUERTA, Manuel Daniel
6	MINAYA ORTIZ, Vilma Herlinda
7	VÁSQUEZ PERDOMO, Fernando

3ro. Ratificar la Resolución N° 046-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, mediante el cual se aprobó con eficacia anticipada, el **PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL** de los docentes Contratados por Orden de Servicios – COS de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2025-A, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES					
1	DEL CASTILLO ESPINOZA FRECIA					
2	SARAVIA YATACO NILTON CESAR					

4to. Ratificar la Resolución N° 047-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, mediante el cual se aprobó con eficacia anticipada, los sílabos de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2025-A de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:



Nº	ASIGNATURAS	DOCENTE		
1	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Huapaya Pardave, Richard		
2	Química Orgánica	Álvarez López, Santos Pio		
3	Gestión Sostenible de los RR.NN. y la Biodiversidad	Ramírez Broncano, Michael		
4	Análisis Instrumental y Monitoreo	Aliaga Martínez, María		
5	Métodos Numéricos	Saravia Yataco, Nilton Cesar		
6	Hidrología Aplicada	Jaimes Espinoza, Ena		
7	Contaminación y Control de Suelos	Vázquez Perdomo, Fernando		
8	Instrumentación y Control de Procesos	Ramírez Broncano, Michael		
9	Tecnologías Limpias	Vázquez Perdomo, Fernando		
10	Gestión de la Biodiversidad y RR.NN	Cancán Bardales, Bryan Oriol		
11	Toxicología y Salud Ambiental	Minaya Ortiz, Vilma		
12	Contaminación y Control de Agua	Aliaga Martínez, María		
13	Agroforestería y Agroecología	Gerónimo Urrutia, Ángelo Steven		
14	Economía Ambiental y de RR.NN	Cancán Bardales, Bryan Oriol		
15	Gestión de Residuos Solidos	Huapaya Pardave, Richard		
16	Gestión de Flora y Fauna	Julca Zuloeta, Dolfer		
17	Valoración Económica de los RR.NN.	Cancán Bardales, Bryan Oriol		
18	Gestión Ambiental	Julca Zuloeta, Dolfer		
19	Planificación y Ordenamiento Territorial	Gerónimo Urrutia, Ángelo Steven		
20	Diseño de Plantas de Tratamiento	Ramírez Broncano, Michael		
21	Lenguaje de Programación para Ingeniería (V ciclo)			
22	Lenguaje de Programación para Ingeniería (VI ciclo)	Sthy Warren Flores Daorta		

5to. Ratificar la Resolución N° 048-2025-D-FIARN de fecha 16 de junio de 2025, mediante el cual se aprobó la actualización del PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2025 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIEN-TAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, solo en el extremo correspondiente a la inclusión de una nueva capacitación en el anexo A, titulado: "Herramientas y didácticas para la enseñanza y evaluación a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)", en el aspecto de fortalecimiento de la formación profesional docente (C19).

### 3. RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°077-2025-CF-FIARN.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura a la Resolución N° 077-2025-CF-FIARN de fecha 24 de abril de 2025, mediante el cual se aprobó la actualización de los COMITÉS RESPONSABLES de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, en función del nuevo MAPA DE PROCESOS, VERSIÓN 3, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, estableciendo su correspondencia con los comités de la carga no lectiva de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente **Acuerdo**:

(Acuerdo Nº 106-2025-CF)

Rectificar la Resolución N° 077-2025-CF-FIARN de fecha 24 de abril de 2025, mediante el cual se aprobó la actualización de los COMITÉS RESPONSABLES de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, en función del nuevo MAPA DE PROCESOS, VERSIÓN 3, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, estableciendo su correspondencia con los comités de la carga no lectiva de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, solo en el extremo correspondiente al responsable de la Biblioteca Especializada – Bienestar Universitario, según el siguiente detalle:



N°	PROCESOS	CARGA NO LECTIVA 2025A		
1	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL  ➤ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Presidente  ➤ Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio Miembro  ➤ Mg. Magaly Coromoto Escalante Miembro  ➤ Alicia Pamela Sanchez Mauricio Apoyo Administrativo		COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN YECONOMÍA	
2	GESTION DE CALIDAD  ➤ Mtra. Janet Mamani Ramos Presidente del Comité de Calidad, Académica y Acre  ➤ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos Coordinador para los procesos de autoevaluación co por programa de estudios  ➤ Mtro. Abner Josué Vigo Roldan Coordinador de licenciamiento institucional o por pro-	on fines de acreditación	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	
	Coordinador del sistema de gestión de calidad  Mtro. Santos Pio Alvarez Lopez  Alejandrina Solares Surco	Miembro Apoyo Administrativo	<u> </u>	
3	GESTION DE CONVENIOS  ➤ Blgo. Abelardo Virgilio Martin Isla Medina  ➤ Mtro. Santos Pio Alvarez Lopez  ➤ María Josefa Tuanama Ramírez	Presidente Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO	
4	Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores  Dr. Fernando Vásquez Perdomo  Enrique Zenon Vega Carrizales	Presidente Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE MARKETING E IMAGEN INSTITUCIONAL	
5	GESTION CURRICULAR  ➤ Mg. Bryan Oriol Cancán Bardales  ➤ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa  ➤ MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz  ➤ Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres  ➤ Nathaly Brigette Caballero Aliaga	Presidente Miembro Miembro Miembro Apoyo Administrativo	COMISIÓN DE CURRICULA, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN	
6	ADMISION  Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos  Dr. Victor Manuel Peralta Cano  Mg. Brian Oriol Cancán Bardales  MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz  Mtro. Santos Pio Alvarez Lopez	Presidente Miembro Miembro Miembro Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DIRECTIVO DE ESCUELA PROFESIONAL	
7	<ul> <li>Nathaly Brigette Caballero Aliaga</li> <li>PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE</li> <li>Mtro. Sergio Leyva Haro Director</li> <li>Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres         Coordinador del área académica de estu-         Dr. Jorge Quintanilla Alarcón         Coordinador del área académica de espe-         Mg. Brian Oriol Cancan Bardales         Coordinador del área académica de espe-         Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz         Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores         MsC. María Teresa Valderrama Rojas         Dr. Miguel Angel De La Cruz Cruz         Daysy Dorca Muñoz Quispe</li> </ul>	dios generales ecialidad	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	
8	MATRICULA  ➤ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz  ➤ Mtro. Jorge Matamoros de la Cruz  ➤ Nathaly Brigette Caballero Aliaga	Presidente Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE MATRÍCULA, YPROGRAMACIÓN DE AULAS Y HORARIOS	



9	DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA APRENDIZA  ➤ MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz  ➤ Blgo. Abelardo Virgilio Isia Medina  ➤ Mtro. Santos Pio Alvarez Lopez  ➤ Nathaly Brigette Caballero Aliaga	JE Supervisor Supervisor Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DIRECTIVO DE ESCUELA PROFESIONAL
10	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE  ➤ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos  ➤ Dr. Víctor Manuel Peralta Cano  ➤ Mg. Brian Oriol Cancán Bardales  ➤ MsC. Maria Antonieta Gutiérrez Díaz  ➤ Nathaly Brigette Caballero Aliaga  ➤ Enrique Zenón Vega Carrizales	Presidente Miembro Miembro Miembro Apoyo Administrativo Apoyo Administrativo	COMITÉ DIRECTIVO DE ESCUELA PROFESIONAL
11	TUTORIA ACADÉMICA  ➤ Mg. Magally Coromoto Escalante  ➤ Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores  ➤ Keyla Edit Guivin Torres	Presidente Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO AL ESTUDIANTE
12	BIENESTAR UNIVERSITARIO  ➤ Mg. Ángelo Steven Geronimo Urrutia  ➤ José Miguel Inoñan Valdivia	Jefe Apoyo Administrativo	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
13	GRADOS Y TÍTULOS  ➤ Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz  ➤ Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa  ➤ Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz  ➤ Gisela Julia Zamora Caspa	Presidente Miembro Miembro Apoyo Administrativo	COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS Y SEGUIMIENTO AL GRADUADO
14	SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y GRADUADO  Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz  Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa  Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz  Gisela Julia Zamora Caspa	Presidente Miembro Miembro Apoyo Administrativo	COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS Y SEGUIMIENTO AL GRADUADO
15	MOVILIDAD ACADEMICA  A DOCENTES  Mtro. Sergio Leyva Haro  Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres  Coordinador del área académica de estudios ge  Dr. Jorge Quintanilla Alarcón  Coordinador del área académica de especialio  Mg. Brian Oriol Cancan Bardales  Coordinador del área académica de especializa	dad	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
al .	<ul> <li>Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz</li> <li>Dr. Eduardo Valdemar Trujillo Flores</li> <li>MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas</li> <li>Dr. Miguel Angel DeLla Cruz Cruz</li> <li>Daysy Dorca Muñoz Quispe</li> </ul>	Miembro Miembro Miembro Miembro Apoyo Administrativo	
	<ul> <li>↓ A ESTUDIANTES</li> <li>➢ Mtro. Carlos Odorico Tome Ramos</li> <li>➢ Dr. Víctor Manuel Peralta Cano</li> <li>➢ Mg. Brian Oriol Cancán Bardales</li> <li>➢ MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz</li> <li>➢ Mtro. Santos Pio Alvarez Lopez</li> <li>➢ Nathaly Brigette Caballero Aliaga</li> </ul>	Presidente Miembro Miembro Miembro Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE ESCUELA PROFESIONAL



16	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACION Y EMPRE  Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio  Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores  Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz  Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Directora Miembro Miembro Miembro	UNIDAD DE INVESTIGACION
10	<ul> <li>María Josefa Tuanama Ramírez</li> <li>COMITÉ DE INCUBADORAS EMPRESARIAL</li> <li>Dr. Victor Manuel Peralta Cano</li> <li>Mg. Bryan Oriol Cancán Bardales</li> </ul>	Apoyo Administrativo  ES  Presidente  Miembro	
17	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA  Dr. Victor Manuel Peralta Cano  Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores  Ms C. María Antonieta Gutiérrez Díaz  Dr. Fernando Vásquez Perdomo  Alejandrina Solares Surco	Presidente Miembro Miembro Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  ➤ Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz  ➤ Dr. Fernando Vásquez Perdomo  ➤ Gisela Julia Zamora Caspa	Presidente Miembro Apoyo Administrativo	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES
19	GESTION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION  ➤ Mtro. Jorge Matamoros De La Cruz  ➤ Edwin Alexis Pando Arcondo	Presidente Apoyo Administrativo	COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

# OFICIO Nº 168-2025/DDA/ FIARN, PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES COS – 2025 A.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 168-2025/DDA/ FIARN de fecha 09 de abril de 2025, mediante el cual el Director de Departamento Académico propone la contratación de dos (02) docentes por la modalidad de Contrato por Orden de Servicio – COS, para el Semestre Académico 2025-A.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 107-2025-CF)

Contratar, bajo la modalidad de CONTRATO POR ORDEN DE SERVICIOS – COS, como docentes de la Facultad de Ingeniera Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el Semestre Académico 2025-A, al docente que a continuación se detalla:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
01	Nilton Cesar Saravia Yataco	Métodos Numéricos     Matemática I     Matemática II     Matemática III	16
02	Frecia Del Castillo Espinoza	<ul> <li>Gestión Sostenible de los RR.NN. y la Biodiversidad</li> </ul>	4

# 5. OFICIO Nº 107-2025-DEP/FIARN, 19 RESOLUCIONES DE SUSPENSIÓN POR DEFICIENCIA ACADÉMICA.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio Nº 107-2025-DEP/FIARN de fecha 10 de junio del 2025, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales remite diecinueve (19) resoluciones directorales de suspensión por deficiencia académica de diecinueve (19) estudiantes, siendo estas las siguientes N°s 014, 015, 016, 017, 018, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031 y 032-2025-DEP-FIARN de fechas 10 de junio de 2025.

El docente Tome Ramos – Director de la Escuela Profesional manifiesta que, la relación de los estudiantes suspendidos, vienen directamente de la OTIC de la UNAC, y lo que hacemos es emitir las resoluciones directorales.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo Nº 108-2025-CF)

Ratificar diecinueve (19) Resoluciones Directorales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, emitidas el 10 de junio de 2025, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCIÓN Nº	DESCRIPCIÓN
1	014-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	1º SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante ACARO AROCUTIPA ELVIS ISAIAS con código Nº 081001C por un año



		académico.
		2º Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA del Plan de Estudios 2019.
2	015-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada a la estudiante ARELLANO RUIZ SOLMAYRA ELIZABETH con código Nº 1529560754 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en las asignaturas de GERMORFOLOGIA APLICADA A LA IA e HIDROLOGIA APLICADA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
3	016-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante CABRERA QUISPE FRANCISCO JAVIER con código Nº 1819560374 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matricula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de MATEMATICA III del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
4	017-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	1º SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante DAMIAN HINOSTROZA BRYAN EDWIN con código Nº 1329520019 por un año académico.  2º Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de CONTAMINACION Y CONTROL DE AGUA del Plan de Estudios 2019.
5	018-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante ESQUERRE RODRIGUEZ HECTOR ADEMIR con código Nº 1729525207 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de FISICOQUIMICA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
6	019-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante FALCON MANRIQUE ROBINSON JUNIOR con código Nº 091196A por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en las asignaturas de COMUNICACIÓN, APRENDIZAJE E INVESTIGACION y SOCIOLOGIA AMBIENTAL del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
7	.020-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante FLORES JULCA KENNY HIROSHI con código Nº 1919520249 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de GEOLOGIA APLICADA A LA IA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
8	021-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada a la estudiante GARCIA HUALLANCA ANDREA CAMILA con código Nº 1619566579 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
9	022-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada a la estudiante HEATON ALFARO MARTHA GISELLA con código Nº 1519550014 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en las asignaturas de OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES e INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
10	023-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante HIDALGO CUEVA PIERO MATEO con código Nº 2319510093 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en las asignaturas de BIOLOGIA GENERAL e INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RR.NN. del Plan de Estudios 2023.</li> </ol>
11	024-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	1º SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante HUAMANI OBREGON ERICK MARTIN con código Nº 1219510211 por un año académico.



		2º Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de FORMULACION DE PROYECTOS Y RECURSOS NATURALES del Plan de Estudios 1998.
12	025-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante MESTANZA QUISPE RENAN con código Nº 1819560028 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de ECOLOGIA GENERAL del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
13	026-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante PALACIOS OSORIO EMMANUEL ARTURO con código Nº 2219510032 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de FISICOQUIMICA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
14	027-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante RIOS BANCES MIGUEL ANGEL con código Nº 1629515335 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de RECURSOS ENERGETICOS, MINERIA Y PETROLEO del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
15	028-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante RIVERA TORRES LUIS GABRIEL con código Nº 1819560234 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en las asignaturas de ANALISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO, MICROBIOLOGIA AMBIENTAL y TESIS del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
16	029-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante RODRIGUEZ DE LA ROCA DAVID ALBERTO con código Nº 2229520181 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de MATEMATICA II del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
17	030-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	1º SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada a la estudiante TAVERA GARCIA KAROL JULISSA con código Nº 2119500018 por un año académico. 2º Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de MATEMATICA III del Plan de Estudios 2019.
18	031-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada al estudiante TAVERA GARCIA PERCY JHAIR ANTONIO con código Nº 1629505841 por un año académico.</li> <li>Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matricula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de GEOLOGIA APLICADA A LA IA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>
19	032-2025-DEP-FIARN Del 10 de junio de 2025	<ol> <li>1º SUSPENDER DE OFICIO POR DEFICIENCIA ACADEMICA con eficacia anticipada a la estudiante TELLES TORRES CIELO ARIANA DE LOS ÁNGELES con código Nº 2119520032 por un año académico.</li> <li>2º Al finalizar este periodo de suspensión temporal debe realizar su matrícula en el semestre académico 2026-A, solo en la asignatura de BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA del Plan de Estudios 2019.</li> </ol>

## 6. OFICIO Nº 003-2025/XIIICTT/ FIARN, REPROGRAMACIÓN DEL PROYECTO DEL XIII CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roidán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio N° 003-2025/XIIICTT/ FIARN del 10 de junio de 2025, mediante el cual el Coordinador del XIII Ciclo Taller de Tesis remite la reprogramación del Proyecto del XIII Ciclo Taller de Tesis Virtual para la Titulación con Ciclo Taller de Tesis Pregrado 2025, para que sea visto en Consejo de Facultad.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Aprobar la reprogramación del Proyecto del XIII Ciclo Taller de Tesis Virtual para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, que incluye el Cronograma de Actividades, docentes de cada módulo, programación horaria, presupuesto, Personal Administrativo y flujograma de actividades.

(Acuerdo Nº 109-2025-CF)



## 7. OFICIO Nº 064-CGT-2025-FIARN-UNAC, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL XIII CICLO TALLER DE TESIS.

El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Oficio Nº 064-CGT-2025-FIARN-UNAC de fecha 16 de junio de 2025, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos hace llegar el informe de la verificación de requisitos de los bachilleres participantes del XIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC, según la Directiva del Ciclo Taller para la obtención de Título Profesional, Título de Segunda Especialidad Profesional, Grado Académico de Maestro y Grado Académico de Doctor" de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Nº 061-2025-R del 12 de marzo de 2025 y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Nº 286-2024-CU del 27 de noviembre de 2024, el mismo que fue revisado y aprobado en sesión de trabajo virtual de la comisión de fecha 16 de junio de 2025.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente Acuerdo:

(Acuerdo Nº 110-2025-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, la inscripción de veinticinco (25) bachilleres en el XIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva del Ciclo Taller para la obtención de Título Profesional, Título de Segunda Especialidad Profesional, Grado Académico de Maestro y Grado Académico de Doctor" de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución Nº 061-2025-R del 12/03/2025 y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC aprobado con Nº 286-2024-CU del 27/11/2024, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	RESOLUCIÓN DE BACHILLER	FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE BACHELLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	CONSTANCIA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	FECHA CONSTANCIA INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	EXPEDITO
01	BOZA CALSINA ROCIO STEPHANIE	1719560051	Nº 456-2023-CU-GB	17.04.2023	18.04.2023	N° 028-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
02	VELEZ DE VILLA PACHECO CHRISTIAN RICHARD	1419520101	Nº 991-2023-CU-GB	25.11.2023	26.11.2023	N° 028-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
03	GUEVARA GUERRA SERGIO MANUEL	1514210046	Nº 2880-2022CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 029-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
04	NUÑEZ AGUILAR MILAGROS XIOMARA	1519560242	N° 541-2024CU-GB	12.03.2024	13.03.2024	N° 029-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
05	TAYPE GONZALES ANDREA LORRAIN	1229510139	№ 157-2023CU-GB	20.07.2023	21.07.2023	N° 030-2025-UI-FIARN	09.06.2025	
06	QUISPE ZARATE SHIRLEY GERALDINE	1619525251	N° 301-2025CU-GB	26.03.2025	27.03.2025	N° 030-2025-UL-FIARN	09.06.2025	
07	GUZMÁN CASIANO MILENA YANINA	1819560145	№ 1802024CU-GB	14.02.2024	15.02.2024	N° 031-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
80	CALDERÓN MORI CHRISTIAN	1819520106	Nº 5232024CU-GB	12.03.2024	13.03.2024	N° 031-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
09	PADILLA HUAMÁN SHENIRA JOHANNA	1519510106	N° 28942022CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 032-2025-UI-FIARN	09.06.2025	Si
010	SÁNCHEZ GUEVARA JOCELYN SOFÍA	1319520109	№ 29072022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 032-2025-UI-FIARN	09.06.2025	Si
011	ACHULLI AGUILAR VANESSA ROSARIO	080067-K	Nº 623-17-CU-GB	04.05,2017	05.05.2017	N° 033-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
012	PORRAS TIMOTEO JEFFERSON CARLOS	1329540015	№ 1446-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 033-2025-UI-FIARN	09.06,2025	SI
013	HUAYLLANI MUÑOZ EDWIN MARINO	021013-E	№ 1107-17-CU-GB	17.08.2017	18.08.2017	N° 033-2025-UI-FIARN	09.06,2025	SI .
014	ECHE LÓPEZ DAVID ARTURO	1419520218	N° 2878-2022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 034-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
015	BELLIDO PALOMINO EDOM	093200F	№ 296-2025-CU-GB	26.03.2025	27.03.2025	N° 035-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
016	OROPEZA MISARI JHUNIOR LUIS	1519520298	№ 1787-2022-CU-GB	15.07.2022	18.07.2022	N° 035-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
017	JULCA MARTINEZ LOUIS	1529510071	Nº 2101-2022-CU-GB	25.08.2022	26.08.2022	N° 036-2025-UI-FIARN	09.06.2025	Si
018	MAZZA GARCIA ARLYN ALEXANDRA	1529520292	Nº 2889-2022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 036-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
019	BARRAZA TENORIO JEAN CARLOS	1529510133	№ 2866-2022-CU-GB	30.12.2022	31.12.2022	N° 037-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
	AGUILAR GUIVIN JOHAN HAROLD	1529520265	N° 1416-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06,2022	N° 037-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
021	SÁNCHEZ CARHUAPOMA LUIS ANGEL	1229520466	Nº 1448-2022-CU-GB	09.06.2022	10.06.2022	N° 038-2025-UI-FIARN	09.06.2025	Si
	CANDIA LUPO ERNESTO KRISTOFER	1419520263	Nº 613-21-CU-GB	14.06.2021	15.06.2021	N° 039-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI



023	HUARCAYA SOTACURO JIMENA MILAGROS	1729565224	Nº 1111-2024-CU-GB	26.04.2024	26.04.2024	N° 040-2025-UI-FIARN	09.06.2025	Si
024	TORRES HUAMANI MARTIN ANTONIO	1729565313	N° 937-2024-CU-GB	19.04.2024	22.04.2024	N° 040-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI
025	MAYTA RAMOS RONALD LUIS	1319560101	Nº 1391-19-CU-GB	29.10.2019	30.10.2019	N° 041-2025-UI-FIARN	09.06.2025	SI

8. INFORME 02-2025-CS-FIARN, INFORME DE DESARROLLO DEL SEMINARIO "NUEVAS TECNOLOGÍAS EN REFRIGERACIÓN PARA PROMOVER EL CUIDADO DE LA CAPA DE OZONO Y MITIGAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL". El docente Vigo Roldán, secretario académico, procede a dar lectura al Informe Nº 02-2025-CS-FIARN de fecha 01 de junio de 2025, mediante el cual el docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa - Coordinador de Seminario, hace llagar el Informe del desarrollo del Seminario "Nuevas tecnologías en refrigeración para promover el cuidado de la capa de ozono y mitigar el calentamiento global", realizado el 29 de mayo de 2025, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de 15:00 a 17:50 horas; donde la Facultad fue coorganizador de dicho evento, conjuntamente con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 111-2025-CF)

Aprobar el Informe N° 02-2025-CS-FIARN de fecha 01 de junio de 2025, del desarrollo del Seminario: "Nuevas tecnologías en refrigeración para promover el cuidado de la capa de ozono y mitigar el calentamiento global", realizado el 29 de mayo de 2025, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de 15:00 a 17:50 horas; evento realizado conjuntamente con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

ORDEN DEL DÍA:

 Oficio Nº 063-CGT-2025-FIARN-UNAC de fecha 12 de junio de 2025, mediante el cual el presidente de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales hace llegar 6 expedientes para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los egresados: RODRIGUEZ PONCIANO PIERO FELIPE, FLORES HUAMANLAZO SHIRLEY LUISA, JAVIER RESURRECCION MAYRA ALEXANDRA, ROMERO LAM YAZUKO AZUCENA, VILLAJUAN HUATA JOSEPH MANUEL, VEGA MACAS PIERO JUNIOR.

Luego de deliberar y verificar el cumplimiento de los requisitos y contar con el dictamen correspondiente de la comisión de grados y títulos, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo Nº 112-2025-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

- 1. RODRIGUEZ PONCIANO PIERO FELIPE
- 2. FLORES HUAMANLAZO'SHIRLEY LUISA
- 3. JAVIER RESURRECCION MAYRA ALEXANDRA

- 4. ROMERO LAM YAZUKO AZUCENA
- 5. VILLAJUAN HUATA JOSEPH MANUEL
- 6. VEGA MACAS PIERO JUNIOR

Siendo las 15:26 horas del lunes 23 de junio de 2025, el Decano da por concluida la sesión. Fdo, Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA. - Decano de la FIARN - UNAC. - Sello del Decano Fdo. Mtro, ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.

> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES Mtro. Abney Josue Vigo Roldán

Secretario Académico